

**ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 4, DE 26 DE FEBRERO DE 2013.**

**ACUERDO N° 2371, de 26 de Febrero de 2013.**

El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros, acuerda autorizar dar de baja del inventario municipal los bienes muebles indicados en el listado adjunto y disponer de ellos mediante remate público y designar para tal efecto a don Manuel González Vargas como Martillero Público, con fecha del 09 de marzo del presente año, Registro N° 884, del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción.

El presente Acuerdo fue aprobado con la siguiente votación: la señora Sara Campos Sallato, aprueba; el señor Pedro Davis Urzúa, aprueba; el señor Emilio Edwards Gandarillas, aprueba; la señora María Olivia Gazmuri Schleyer, aprueba; la señora Adriana Muñoz Barrientos, aprueba; el señor José Manuel Palacios Parra, aprueba; el señor Nicolás Preuss Herrera, aprueba; y el señor Raúl Donckaster Fernández, Alcalde, aprueba.